

14 de noviembre de 2014

**Decil de salarios del empleo principal.
Encuesta de Población Activa (EPA).
Año 2013**

Principales resultados

El 30% de los asalariados españoles recibió en 2013 un salario bruto mensual superior a 2.159,4 euros, mientras que otro 30% ganó menos de 1.217,4. El 40% restante percibió un salario bruto mensual entre 1.217,4 y 2.159,4 euros.

Los salarios más elevados correspondieron a *las Actividades financieras y de seguros y al Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado*. Los más bajos se concentraron en las *Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico* y en el sector primario (*Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca*).

La mayor concentración de salarios más altos se observó en las comunidades autónomas de País Vasco (42,4% de asalariados con salarios por encima de 2.159,4 euros mensuales), Comunidad Foral de Navarra (40,2%) y Comunidad de Madrid (39,5%).

La normativa europea referente a las encuestas de fuerza de trabajo (EFTs) en los países de la Unión (Reglamento CE nº 1372/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo y Reglamento CE nº 377/2008 de la Comisión) establece que, a partir de 2009, dichas encuestas (la EPA en España) deben incluir el salario del empleo principal expresado en forma de deciles.

Una de las ventajas fundamentales de la información sobre salarios en la Encuesta de Población Activa respecto de otras fuentes de información salarial es que el **ámbito de referencia de la EPA es exhaustivo**, es decir, se incluyen todos los asalariados residentes en España, en particular los del sector agrario, los empleados de hogar y todos los empleados del sector público. Sin embargo, la muestra de asalariados es mucho menor que, por ejemplo, en las Encuestas de Estructura Salarial.

Para calcular los deciles salariales se procede de la siguiente forma: se ordenan todos los asalariados según la cuantía del salario mensual¹ percibido y se dividen después en 10 grupos iguales, es decir, con el 10% de los trabajadores en cada grupo. El primer decil salarial corresponde al primer grupo de trabajadores, o sea al 10% con menores salarios; el segundo, al 10% siguiente, y así sucesivamente hasta llegar al décimo decil correspondiente al 10% de trabajadores con mayores ingresos. Cada decil viene definido por su media (salario medio del grupo) y por los salarios inferior y superior que lo delimitan. La población asalariada en 2013 es de 14.142.600 personas. En cada decil hay, por tanto, algo más de 1,4 millones de asalariados.

¹ El salario mensual se calcula dividiendo por doce el total salarial percibido en el año, con lo que se prorratean los pagos salariales que no tienen periodicidad mensual (entre otros, las pagas extraordinarias).

Con el fin de facilitar el análisis de la distribución salarial, se han delimitado tres colectivos a los que se referirá la gran mayoría de la información gráfica:

- El primero está constituido por el 30% de los asalariados que están en la zona baja salarial, formada por la agrupación de los tres primeros deciles. Son 4.242.780 personas y ganaron menos de 1.217,4 euros brutos mensuales en 2013.
- Un segundo grupo lo constituye el 30% de asalariados que se encuentran en el tramo alto de remuneración, formado por la agrupación de los tres últimos deciles. Son 4.242.780 asalariados con un sueldo bruto mensual superior a 2.159,4 euros en 2013.
- Finalmente el grupo intermedio, constituido por el 40% restante de asalariados que están en los deciles intermedios (5.657.040 personas), tuvieron un salario bruto mensual entre 1.217,4 y 2.159,4 euros.

Estos límites de referencia, fijos en 2013, se repetirán con frecuencia en los comentarios de esta nota de prensa. En cualquier caso, en las tablas se proporciona la información completa para las 10 categorías de deciles.

Al efectuar el análisis de los salarios asociados a las modalidades de una característica dada (por ejemplo, las ganancias de hombres y mujeres), hay que tener en cuenta que dichos salarios, a su vez, pueden estar determinados por otras variables subyacentes, como la antigüedad en el empleo, el tipo de jornada, el nivel de formación, etc., no presentes de igual manera en los colectivos analizados.

Es importante tener en cuenta también que el concepto de salario mediano (el que divide al total de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior), equivale al límite superior del decil 5.

Como novedad, el INE publica los salarios medios mensuales para las características analizadas en esta nota, además de los resultados en decilas, dando así respuesta a las demandas de los usuarios. La información detallada se puede consultar en INEbase.

En la tabla siguiente se muestran el salario medio y el mediano para el periodo comprendido entre los años 2006 y 2013. En este último año fueron, respectivamente, de 1.869,1 y 1.600,2 euros, ligeramente superiores a los del año anterior (en 18,8 y 21,2 euros).

Salarios mensuales del empleo principal (euros) Valores medios y medianos. 2006-2013

años	salario medio	salario mediano
2006	1.572,6	1.338,4
2007	1.643,5	1.409,7
2008	1.774,3	1.491,4
2009	1.815,2	1.530,0
2010	1.838,8	1.566,8
2011	1.841,8	1.577,1
2012	1.850,3	1.579,0
2013	1.869,1	1.600,2

Nota: Resultados actualizados con la nueva base poblacional de 2011

Distribución salarial por tipo de jornada

El factor más importante en la determinación del salario es, sin duda, el tiempo de trabajo. Trabajar menos de la jornada habitual implica una mayor probabilidad de estar en tramos inferiores de salarios.

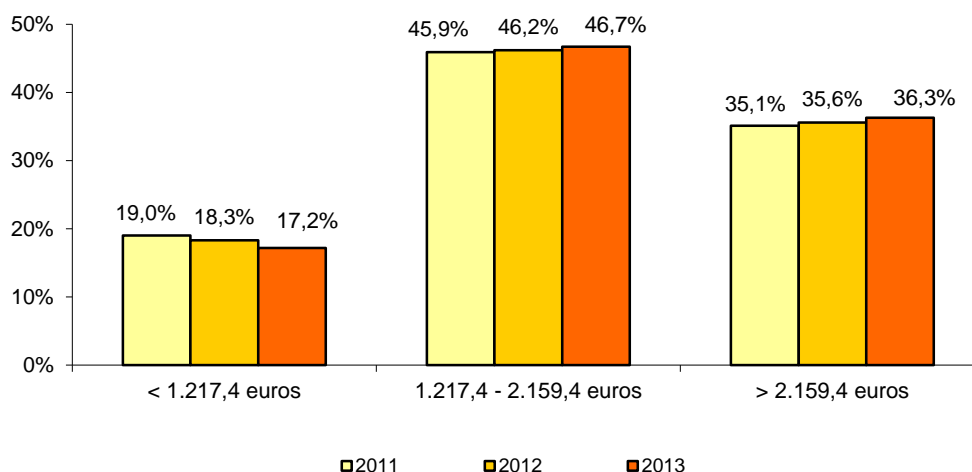
El 36,3% de los asalariados a jornada completa ganó más de 2.159,4 euros mensuales en 2013, mientras que el 17,2% percibió menos de 1.217,4 euros. La distribución salarial de estos trabajadores es muy estable a lo largo de los tres últimos años.

Asalariados a jornada completa, por decil. Porcentajes.

		2011	2012	2013
Total		100	100	100
Decil 1	Menos de 638,1 euros	1,2	1,0	1,0
Decil 2	De 638,1 a < 983,3 euros	7,3	6,9	6,1
Decil 3	De 983,3 a < 1.217,4 euros	10,5	10,4	10,1
Decil 4	De 1.217,4 a < 1.411,8 euros	11,1	11,3	11,2
Decil 5	De 1.411,8 a < 1.600,2 euros	11,5	11,5	11,7
Decil 6	De 1.600,2 a < 1.819,6 euros	11,7	11,7	11,9
Decil 7	De 1.819,6 a < 2.159,4 euros	11,6	11,7	11,9
Decil 8	De 2.159,4 a < 2.582,4 euros	11,6	11,8	12,0
Decil 9	De 2.582,4 a < 3.350,9 euros	11,7	11,9	12,1
Decil 10	3.350,9 euros o más	11,8	11,9	12,2

Nota: Los límites de los deciles corresponden al año 2013

Evolución 2011-2013 de la distribución de los asalariados a jornada completa por tramo de salario mensual



Por el contrario, el 89,5% de los asalariados a tiempo parcial (que representaron el 15,8% del total de asalariados en 2013) ganó menos de 1.217,4 euros mensuales. Y el 1,0% recibió más de 2.159,4 euros.

Asalariados a jornada parcial, por decil. Porcentajes.

		2011	2012	2013
Total		100	100	100
Decil 1	Menos de 638,1 euros	58,9	57,4	52,0
Decil 2	De 638,1 a < 983,3 euros	24,9	26,5	28,2
Decil 3	De 983,3 a < 1.217,4 euros	7,1	8,1	9,3
Decil 4	De 1.217,4 a < 1.411,8 euros	4,0	3,0	4,5
Decil 5	De 1.411,8 a < 1.600,2 euros	1,7	2,2	2,2
Decil 6	De 1.600,2 a < 1.819,6 euros	0,7	0,9	1,5
Decil 7	De 1.819,6 a < 2.159,4 euros	1,3	1,0	1,4
Decil 8	De 2.159,4 a < 2.582,4 euros	1,0	0,7	0,7
Decil 9	De 2.582,4 a < 3.350,9 euros	0,3	0,2	0,3
Decil 10	3.350,9 euros o más	0,0	0,0	0,0

Nota: Los límites de los deciles corresponden al año 2013

El **salario medio bruto mensual** de los asalariados a jornada completa en 2013 fue de 2.121,3 euros, mientras que el de los asalariados a jornada parcial se cifró en 697,0 euros. A la hora de valorar estas diferencias, hay que tener en cuenta que el número medio de horas semanales habitualmente trabajadas en 2013 fue de menos de 19 horas para los asalariados a jornada parcial frente a una media de más de 40 para los de jornada completa.

Salarios medios mensuales brutos del empleo principal por tipo de jornada.

Unidades: euros

	2011	2012	2013
Total	1.841,8	1.850,3	1.869,1
Jornada Completa	2.046,8	2.076,3	2.121,3
Jornada Parcial	697,2	664,9	697,0

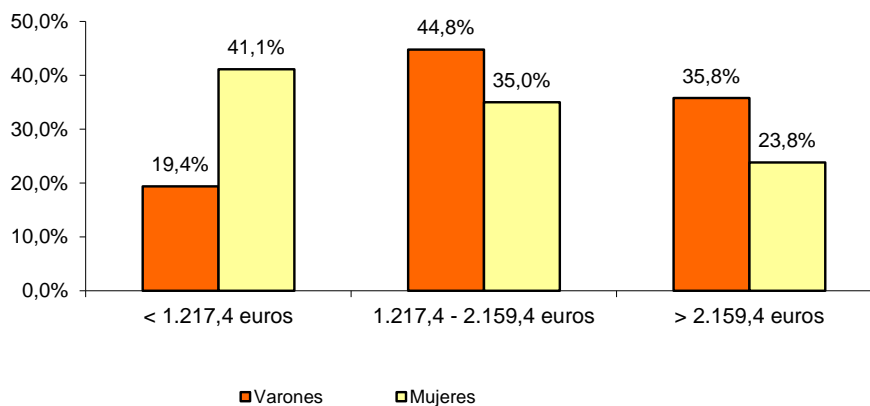
Distribución salarial por sexo

Los hombres tuvieron una mayor concentración relativa en salarios altos que las mujeres. Así, el 35,8% de los varones ingresaron más de 2.159,4 euros en 2013, frente al 23,8% de las mujeres. En los salarios bajos ocurrió al contrario. El 41,1% de las mujeres tuvo un salario inferior a 1.217,4 euros, frente al 19,4% de los varones.

Asalariados por sexo y decil. Porcentajes respecto al total de cada sexo.

	Total	Varones	Mujeres
Total	100	100	100
Decil 1 Menos de 638,1 euros	10	4,9	15,4
Decil 2 De 638,1 a < 983,3 euros	10	6,9	13,2
Decil 3 De 983,3 a < 1.217,4 euros	10	7,6	12,5
Decil 4 De 1.217,4 a < 1.411,8 euros	10	9,7	10,3
Decil 5 De 1.411,8 a < 1.600,2 euros	10	11,4	8,5
Decil 6 De 1.600,2 a < 1.819,6 euros	10	11,8	8,2
Decil 7 De 1.819,6 a < 2.159,4 euros	10	11,9	8,0
Decil 8 De 2.159,4 a < 2.582,4 euros	10	11,4	8,5
Decil 9 De 2.582,4 a < 3.350,9 euros	10	11,4	8,5
Decil 10 3.350,9 euros o más	10	13,0	6,8

Distribución de los asalariados por sexo y tramo de salario mensual



El **salario medio** de las mujeres en 2013 fue de 1.621,6 euros al mes, mientras que el de los varones alcanzó los 2.102,1 euros.

Salarios medios mensuales brutos por sexo.

Unidades: euros

	2011	2012	2013
Total	1.841,8	1.850,3	1.869,1
Varones	2.058,0	2.083,7	2.102,1
Mujeres	1.601,1	1.595,5	1.621,6

Una de las razones principales de estas desigualdades en salario medio y distribución salarial entre hombres y mujeres es que ellas trabajan a tiempo parcial, con contratos temporales y en ramas de actividad menos remuneradas en mucha mayor proporción que los varones.

Distribución salarial por edad

Los trabajadores más jóvenes tienden a concentrarse en los salarios más bajos, mientras que los trabajadores de mayor edad tienen un peso relativo mayor en los salarios más elevados.

La mayor proporción de contratos indefinidos, la antigüedad y, en su caso, la experiencia laboral, determinan el mayor nivel salarial entre los trabajadores de mayor edad. Igualmente, la mayor proporción de trabajo a tiempo parcial y de contratos temporales y la menor antigüedad explican el menor nivel salarial entre los grupos más jóvenes.

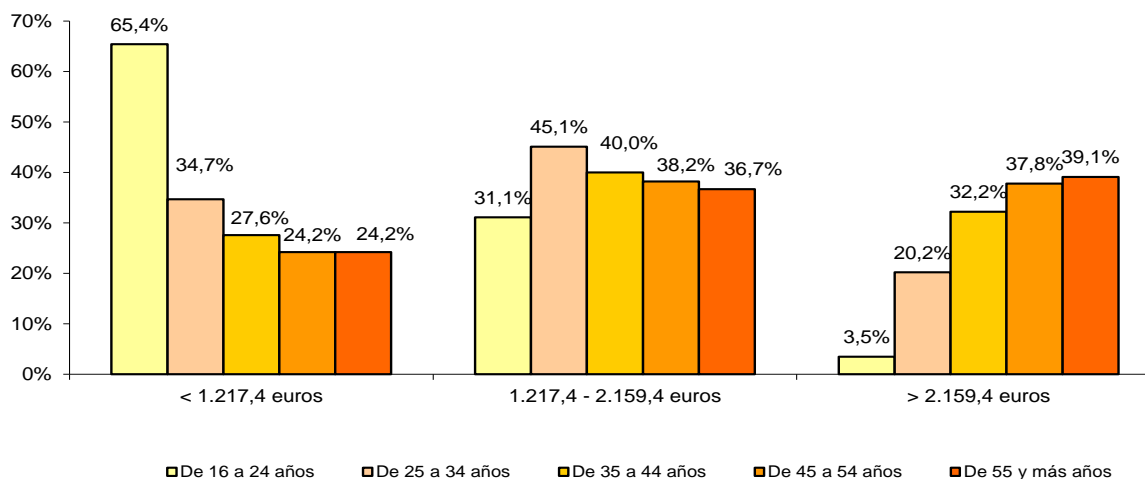
Así, el 65,4% de los asalariados menores de 25 años recibió un salario mensual inferior a 1.217,4 euros en 2013. El porcentaje de los que tuvieron un salario mayor que 2.159,4 euros fue del 3,5%.

Entre los asalariados de 55 y más años, un 24,2% se encontraba en el tramo bajo del salario mensual (menos de 1.217,4 euros), mientras que un 39,1% estaba en el tramo superior (más de 2.159,4 euros).

Asalariados por edad y decil. Porcentajes respecto al total de cada edad.

	Total	De 16 a 24	De 25 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 a 64	De 65 y más
Total	100	100	100	100	100	100	100
Decil 1 Menos de 638,1 euros	10	28,3	9,9	8,4	9,1	8,1	25,3
Decil 2 De 638,1 a < 983,3 euros	10	22,3	12,4	9,3	7,0	7,8	17,8
Decil 3 De 983,3 a < 1.217,4 euros	10	14,8	12,4	9,9	8,1	7,0	9,7
Decil 4 De 1.217,4 a < 1.411,8 euros	10	11,7	13,1	9,8	8,2	7,2	7,2
Decil 5 De 1.411,8 a < 1.600,2 euros	10	9,6	11,5	9,8	9,2	9,0	7,5
Decil 6 De 1.600,2 a < 1.819,6 euros	10	5,1	10,5	10,1	10,7	9,6	5,6
Decil 7 De 1.819,6 a < 2.159,4 euros	10	4,7	10,0	10,3	10,1	11,5	2,7
Decil 8 De 2.159,4 a < 2.582,4 euros	10	1,9	10,0	11,1	10,4	9,6	3,0
Decil 9 De 2.582,4 a < 3.350,9 euros	10	1,2	6,5	10,5	12,9	13,6	10,5
Decil 10 3.350,9 euros o más	10	0,4	3,7	10,6	14,5	16,6	10,7

Distribución de los asalariados por grupo de edad y tramo de salario mensual



El **salario medio** se incrementó con la edad, pasando desde los 1.032,5 euros que, en promedio, perciben los jóvenes de 16-24 años, hasta los 2.134,7 euros entre los asalariados de 55 y más años.

Salarios medios mensuales brutos por grupo de edad.

Unidades: euros

	2011	2012	2013
Total	1.841,8	1.850,3	1.869,1
De 16 a 24 años	1.118,7	1.040,3	1.032,5
De 25 a 34 años	1.644,5	1.589,4	1.581,7
De 35 a 44 años	1.889,1	1.922,0	1.938,7
De 45 a 54 años	2.067,4	2.065,1	2.104,9
De 55 y más años	2.136,9	2.167,5	2.134,7

Distribución salarial por nivel de formación

En general, a mayor nivel de formación el salario es más alto. El 43,9% de las personas con nivel de estudios bajo (a lo sumo han concluido la enseñanza obligatoria) tuvo en 2013 un sueldo inferior a 1.217,4 euros. En el caso de las personas con educación secundaria de segunda etapa o formación equivalente, el porcentaje con salarios bajos fue del 33,9%, mientras que entre las que tuvieron nivel de estudios superiores el porcentaje alcanzó el 17,3%.

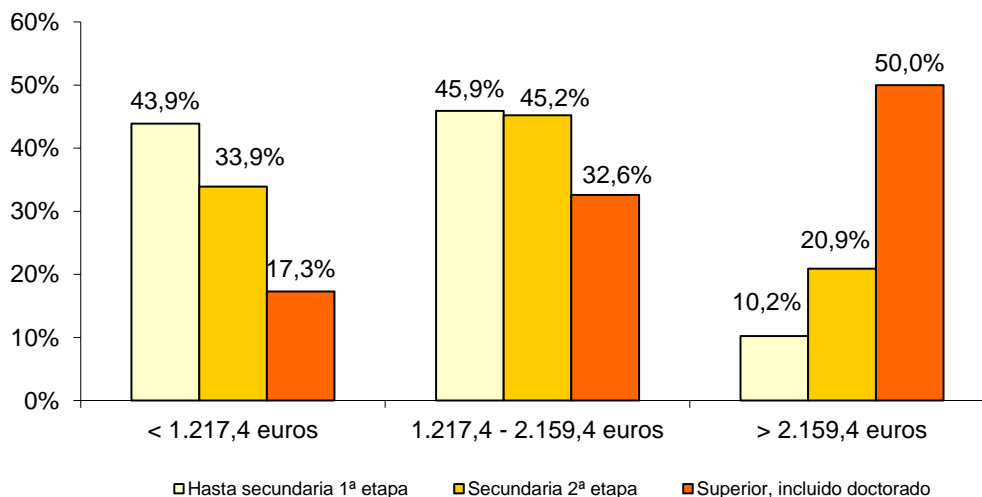
La mitad de los asalariados con titulación superior ganó más de 2.159,4 euros al mes en 2013. Por su parte, el 20,9% de los que tenían estudios medios y el 10,2% con nivel de estudios bajos superó ese nivel salarial.

Asalariados por nivel de formación alcanzado y decil. Porcentajes respecto al total de cada nivel de formación alcanzado y decil.

	Total	Hasta secundaria 1ª etapa	Secundaria 2ª etapa (1)	Superior, incluido doctorado
Total	100	100	100	100
Decil 1 Menos de 638,1 euros	10	15,0	11,5	5,3
Decil 2 De 638,1 a < 983,3 euros	10	14,4	11,1	6,1
Decil 3 De 983,3 a < 1.217,4 euros	10	14,5	11,3	5,9
Decil 4 De 1.217,4 a < 1.411,8 euros	10	14,1	11,3	6,2
Decil 5 De 1.411,8 a < 1.600,2 euros	10	12,5	11,6	7,1
Decil 6 De 1.600,2 a < 1.819,6 euros	10	10,5	11,6	8,8
Decil 7 De 1.819,6 a < 2.159,4 euros	10	8,8	10,7	10,5
Decil 8 De 2.159,4 a < 2.582,4 euros	10	5,5	9,1	13,9
Decil 9 De 2.582,4 a < 3.350,9 euros	10	3,3	6,8	16,8
Decil 10 3.350,9 euros o más	10	1,4	5,0	19,3

(1) Incluye enseñanzas para la formación e inserción laboral

Distribución de los asalariados por nivel de estudios y tramo de salario mensual



El **salario medio** percibido por los asalariados que como máximo tienen educación primaria se cifró en 1.345,6 euros, mientras que los que tienen estudios superiores tuvieron un salario medio de 2.402,1 euros.

Salarios medios mensuales brutos por nivel de formación alcanzado.

Unidades: euros

	2011	2012	2013
Total	1.841,8	1.850,3	1.869,1
Hasta secundaria 1ª etapa	1.383,7	1.368,2	1.345,6
Secundaria 2ª etapa (1)	1.603,1	1.609,5	1.623,9
Superior, incluido doctorado	2.384,8	2.375,8	2.402,1

(1) Incluye enseñanzas para la formación e inserción laboral

Distribución salarial por tipo de contrato

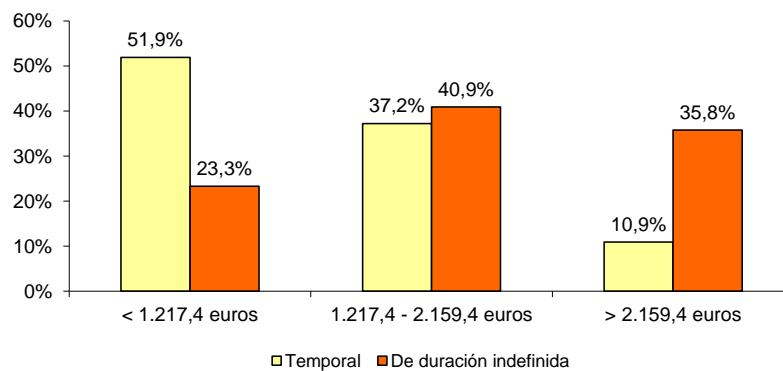
Los contratados temporales tienen salarios más bajos que los indefinidos. El 51,9 % de los asalariados con contrato temporal percibe un salario inferior a 1.207,4 euros, mientras que el porcentaje correspondiente de los asalariados indefinidos es del 23,3%.

El porcentaje de asalariados con contrato indefinido que percibe los salarios superiores a 2.159,4 euros es del 35,8% por el 10,9% de los asalariados con contrato temporal.

Asalariados por tipo de contrato y decil. Porcentajes respecto al total de cada tipo de contrato.

	Total	Indefinida	Temporal
Total	100	100	100
Decil 1 Menos de 638,1 euros	10	6,7	20,8
Decil 2 De 638,1 a < 983,3 euros	10	7,7	17,5
Decil 3 De 983,3 a < 1.217,4 euros	10	8,9	13,6
Decil 4 De 1.217,4 a < 1.411,8 euros	10	9,6	11,2
Decil 5 De 1.411,8 a < 1.600,2 euros	10	9,7	11,0
Decil 6 De 1.600,2 a < 1.819,6 euros	10	10,4	8,9
Decil 7 De 1.819,6 a < 2.159,4 euros	10	11,2	6,1
Decil 8 De 2.159,4 a < 2.582,4 euros	10	11,5	5,1
Decil 9 De 2.582,4 a < 3.350,9 euros	10	12,0	3,4
Decil 10 3.350,9 euros o más	10	12,3	2,4

Distribución de los asalariados por tipo de contrato y tramo de salario mensual



Los asalariados con contrato indefinido percibieron **un salario medio** mensual de 2.048 euros en 2013. Los de contrato temporal recibieron 1.282,1 euros.

Salarios medios mensuales brutos por tipo de contrato o relación laboral.

Unidades: euros

	2011	2012	2013
Total	1.841,8	1.850,3	1.869,1
De duración indefinida	2.012,5	2.019,5	2.048,0
Temporal	1.334,6	1.309,5	1.282,1

Entre los múltiples factores que explican esta desigualdad cabe mencionar el nivel educativo más alto de los contratados indefinidos y el mayor peso de los contratos temporales en ramas de actividad con marcado carácter estacional y remuneración más baja.

Distribución salarial por rama de actividad

Los salarios más bajos se concentraron en el año 2013 en las *Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico* (88,9% por debajo de 1.217,4 euros) y en el sector primario, *Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca* (63,3%).

Por su parte, las remuneraciones más elevadas se dieron en *Actividades financieras y de seguros*, (69,9% recibieron salarios superiores a 2.159,4 euros), en *Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado* (64,0%) y en *Educación* (60,6%).

Los **salarios medios** más bajos también se concentran en las *Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico* (709 euros en 2013) y en el sector primario, *Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca* (1.175 euros ese año).

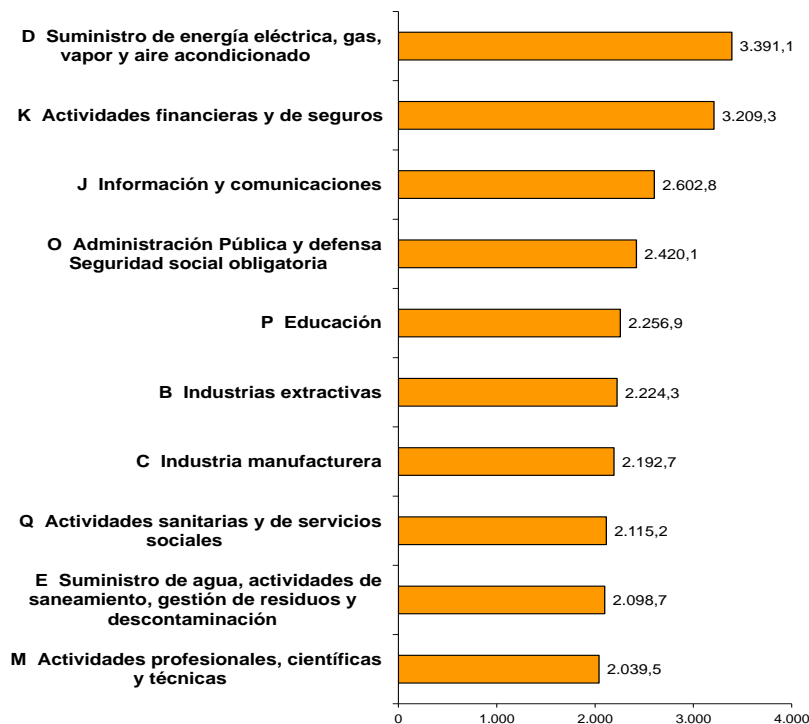
Por el contrario, los salarios medios más elevados se dieron en *Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado* (3.391,1 euros), en *Actividades financieras y de seguros*, (3.209,3 euros), y en *Información y comunicaciones* (2.602,8 euros).

Salarios medios mensuales brutos por actividad.

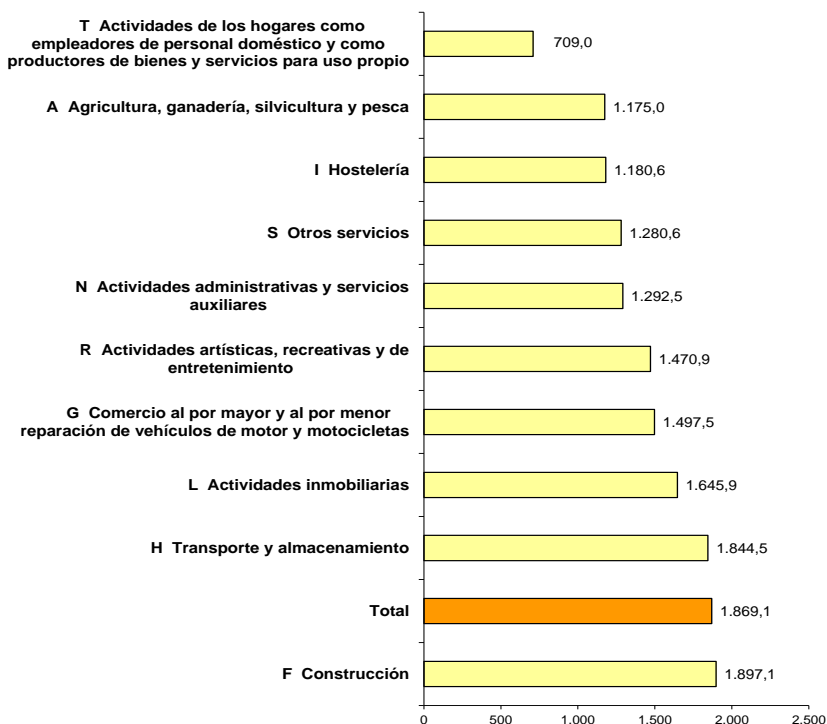
Unidades: euros

	2011	2012	2013
Total	1.841,8	1.850,3	1.869,1
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.211,9	1.168,0	1.175,0
B Industrias extractivas	2.765,5	2.528,6	2.224,3
C Industria manufacturera	2.112,8	2.147,7	2.192,7
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	3.357,1	3.497,5	3.391,1
E Suministro de agua, act. de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	2.119,4	2.063,1	2.098,7
F Construcción	1.748,8	1.823,0	1.897,1
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	1.489,6	1.497,1	1.497,5
H Transporte y almacenamiento	1.863,3	1.863,6	1.844,5
I Hostelería	1.222,3	1.200,5	1.180,6
J Información y comunicaciones	2.445,5	2.476,8	2.602,8
K Actividades financieras y de seguros	3.127,5	3.122,4	3.209,3
L Actividades inmobiliarias	2.004,0	1.708,1	1.645,9
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.972,8	2.096,2	2.039,5
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	1.260,3	1.278,8	1.292,5
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	2.304,0	2.286,3	2.420,1
P Educación	2.328,6	2.219,4	2.256,9
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	2.113,6	2.129,9	2.115,2
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1.501,5	1.457,2	1.470,9
S Otros servicios	1.320,2	1.289,2	1.280,6
T Act.de los hogares como empl. de pers. doméstico y prod. de bienes y serv. para uso propio	773,4	781,8	709,0

Las 10 ramas de actividad con mayores salarios medios mensuales brutos



Las 10 ramas de actividad con menores salarios medios mensuales brutos



Distribución salarial por ocupación

Los *Directores y gerentes* y los *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales* tuvieron una mayor representación en los salarios altos (superiores a 2.159,4 euros), mientras que los trabajadores en *Ocupaciones elementales* presentaron una mayor concentración en salarios bajos (inferiores a 1.217,4 euros).

Atendiendo al **salario medio**, los *Directores y gerentes* y los *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales* también tuvieron salarios mensuales superiores a los del resto de ocupaciones (4.031,5 y 2.798,2 euros, respectivamente). Por su parte, los salarios medios mensuales más bajos se dieron entre los *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores* y en las *Ocupaciones elementales* (1.309,7 y 1.046,3 euros, respectivamente).

Salarios medios mensuales brutos por ocupación.

Unidades: euros

	2.011	2.012	2.013
Total	1.841,8	1.850,3	1.869,1
1 Directores y gerentes	4.031,5	3.898,7	3.954,6
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2.798,2	2.798,4	2.807,0
3 Técnicos; profesionales de apoyo	2.236,8	2.209,4	2.253,5
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	1.771,7	1.778,5	1.786,3
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	1.309,7	1.309,9	1.308,9
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.378,3	1.347,9	1.397,6
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las ind. Manuf. y la construcción (exc. op.de inst. y maq.)	1.676,1	1.703,6	1.805,5
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.727,8	1.706,9	1.678,9
9 Ocupaciones elementales	1.046,3	1.046,2	1.014,6
0 Ocupaciones militares	2.080,0	1.878,6	2.157,9

Salarios medios mensuales brutos por ocupación



Distribución salarial por tamaño del centro de trabajo

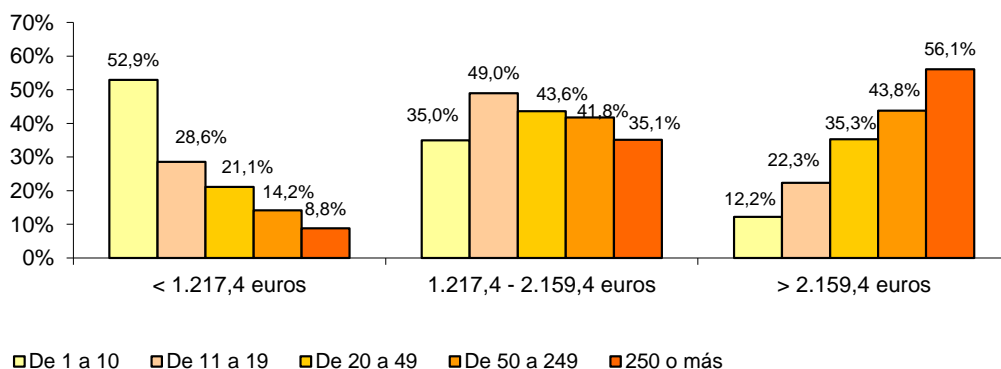
Los centros de mayor tamaño (medido en número de trabajadores) concentraron a los trabajadores con salarios más elevados en 2013. Así, mientras que el 52,9% de los asalariados en establecimientos de hasta 10 trabajadores tuvieron un salario inferior a 1.217,4 euros, el porcentaje correspondiente en los centros de 250 o más trabajadores fue del 8,8%.

Por el contrario, el 56,1% de los asalariados en establecimientos de 250 o más trabajadores tuvo un salario mensual superior a los 2.159,4 euros. Este porcentaje se redujo al 12,2% de los trabajadores en los establecimientos de hasta 10 empleados.

Asalariados por tamaño del establecimiento y decil. Porcentajes respecto al total de cada tamaño del establecimiento y decil.

	Total	De 1 a 10	De 11 a 19	De 20 a 49	De 50 a 249	250 o más
Total	100	100	100	100	100	100
Decil 1 Menos de 638,1 euros	10	20,8	7,0	4,3	3,1	1,4
Decil 2 De 638,1 a < 983,3 euros	10	16,2	11,0	8,5	5,0	3,1
Decil 3 De 983,3 a < 1.217,4 euros	10	15,9	10,6	8,3	6,1	4,3
Decil 4 De 1.217,4 a < 1.411,8 euros	10	11,4	13,1	10,1	8,2	5,6
Decil 5 De 1.411,8 a < 1.600,2 euros	10	9,7	12,2	9,8	9,7	6,9
Decil 6 De 1.600,2 a < 1.819,6 euros	10	7,7	13,5	11,0	10,9	10,5
Decil 7 De 1.819,6 a < 2.159,4 euros	10	6,2	10,2	12,7	13,0	12,1
Decil 8 De 2.159,4 a < 2.582,4 euros	10	4,8	8,9	13,1	13,3	14,5
Decil 9 De 2.582,4 a < 3.350,9 euros	10	3,7	8,1	12,7	16,1	16,9
Decil 10 3.350,9 euros o más	10	3,7	5,3	9,5	14,4	24,7

Distribución de los asalariados por tamaño del establecimiento donde trabaja y tramo de salario mensual



El salario aumenta con el tamaño de la empresa. Así, en 2013, el **salario medio** en las grandes empresas (250 empleados o más) fue de 2.667,6 euros, mientras que en las empresas de hasta 10 trabajadores el salario se situó en 1.329,6 euros.

Salarios medios mensuales brutos por número de personas que trabajan en el establecimiento

Unidades: euros

	2011	2012	2013
Total	1.841,8	1.850,3	1.869,1
De 1 a 10	1.355,9	1.331,8	1.329,6
De 11 a 19	1.808,5	1.742,5	1.716,5
De 20 a 49	1.974,7	1.938,4	2.004,8
De 50 a 249	2.177,8	2.194,0	2.256,4
250 o más	2.563,1	2.613,7	2.667,6

Distribución salarial por naturaleza del empleador (privado o público)

El 60,5% (1,8 millones de personas) de los asalariados del sector público (en el que están incluidos todo tipo de Administraciones Públicas y las empresas públicas y tanto los trabajadores adscritos a Mutualidades como los que cotizan a la Seguridad Social) tuvieron un salario bruto mensual superior a 2.159,4 euros en 2013. El porcentaje correspondiente en el sector privado fue del 21,8% (2,4 millones de personas).

El mayor porcentaje de asalariados con estudios superiores en el sector público, el menor peso del trabajo a tiempo parcial y la mayor antigüedad son los factores que determinan la mayor concentración en salarios altos en dicho sector.

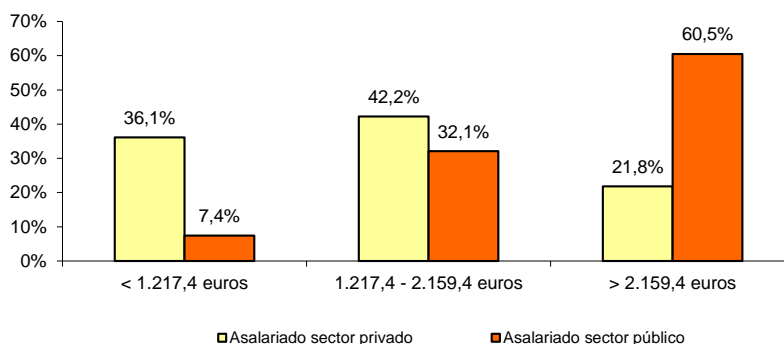
No obstante, destaca la reducción de la representación de los asalariados públicos en el último decil de salarios en los últimos años, pasando del 19,0% de 2011 al 17,9% de 2013.

Asalariados del sector público y privado por decil. Porcentajes respecto al total de cada sector.

	2011	2012	2013
Sector Privado			
Total	100	100	100
Decil 1 Menos de 638,1 euros	12,0	12,1	12,2
Decil 2 De 638,1 a < 983,3 euros	11,6	11,7	11,9
Decil 3 De 983,3 a < 1.217,4 euros	11,9	11,8	12,0
Decil 4 De 1.217,4 a < 1.411,8 euros	11,7	11,7	11,8
Decil 5 De 1.411,8 a < 1.600,2 euros	11,1	10,8	10,9
Decil 6 De 1.600,2 a < 1.819,6 euros	10,3	9,8	10,1
Decil 7 De 1.819,6 a < 2.159,4 euros	9,5	9,5	9,4
Decil 8 De 2.159,4 a < 2.582,4 euros	7,9	7,7	7,5
Decil 9 De 2.582,4 a < 3.350,9 euros	6,4	6,7	6,4
Decil 10 3.350,9 euros o más	7,6	8,2	7,9
Sector Público			
Total	100	100	100
Decil 1 Menos de 638,1 euros	2,7	2,5	1,9
Decil 2 De 638,1 a < 983,3 euros	4,0	3,8	2,8
Decil 3 De 983,3 a < 1.217,4 euros	3,1	3,4	2,7
Decil 4 De 1.217,4 a < 1.411,8 euros	3,7	3,9	3,5
Decil 5 De 1.411,8 a < 1.600,2 euros	6,0	7,0	6,7
Decil 6 De 1.600,2 a < 1.819,6 euros	8,8	10,7	9,6
Decil 7 De 1.819,6 a < 2.159,4 euros	11,8	11,8	12,3
Decil 8 De 2.159,4 a < 2.582,4 euros	17,7	18,2	19,2
Decil 9 De 2.582,4 a < 3.350,9 euros	23,1	22,0	23,4
Decil 10 3.350,9 euros o más	19,0	16,7	17,9

Nota: Los límites de los deciles corresponden al año 2013

Distribución de los asalariados del sector privado y del sector público por tramo de salario mensual



El **salario medio** en el sector público alcanzó en 2013 los 2.530 euros, mientras que en el sector privado se situó por debajo de los 1.700 euros. La evolución en 2013 del salario del sector público respecto del año anterior viene influenciada por el efecto de la supresión temporal de una paga extraordinaria a los empleados públicos en el año 2012.

Salarios medios mensuales brutos del sector público y del sector privado.

Unidades: euros

	2011	2012	2013
Total	1.841,8	1.850,3	1.869,1
Asalariado sector público	2.469,9	2.430,8	2.530,0
Asalariado sector privado	1.671,6	1.690,1	1.691,3

Como ya se ha indicado para las decilas, el mayor peso de los trabajadores con estudios superiores (el 66,1% de los asalariados del sector público tiene titulación superior, mientras que en el sector privado el porcentaje es del 37,2), la menor proporción del empleo a tiempo parcial (6,8% frente a 20,6% en el sector privado) y la mayor antigüedad (solo el 16,8% de los asalariados del sector público lleva en su puesto menos de 5 años mientras que el 49,4% tiene 15 o más años de antigüedad; en el sector privado las cifras son, respectivamente, el 43,1% y el 19,3%) son factores fundamentales que influyen en las diferencias del salario medio de ambos sectores.

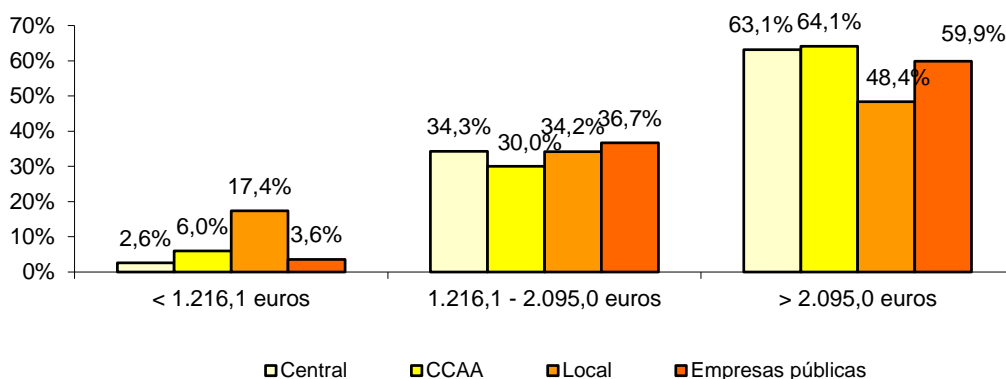
Dentro de los asalariados públicos existen diferencias salariales en función del tipo de administración. Así, la de Comunidad Autónoma es la más representada en el nivel de remuneración más alto (superior a 2.159,4 euros), la Administración Central es la que tiene mayor porcentaje de trabajadores en el tramo medio (de 1.217,4 a 2.159,4 euros) y la Local es la más representada en el tramo salarial inferior a 1.217,4 euros.

Las empresas públicas han sido las que más han incrementado la proporción de trabajadores en el decil más alto de salarios en el periodo 2011-2013.

Asalariados del sector público por tipo de administración y decil. Porcentajes respecto al total de cada tipo de administración.

	Total	Decil 1	Decil 2	Decil 3	Decil 4	Decil 5	Decil 6	Decil 7	Decil 8	Decil 9	Decil 10
Administración Central (Incl. Admón Seg. Social)											
2011	100	0,6	2,6	2,5	4,0	7,9	10,0	12,7	22,9	21,2	15,8
2012	100	0,3	1,7	2,7	4,5	7,0	13,7	13,9	26,1	16,6	13,5
2013	100	0,2	1,0	1,4	3,8	7,3	10,1	13,1	28,5	17,8	16,8
Administración de Comunidad Autónoma											
2011	100	2,0	2,7	2,6	2,8	4,6	8,0	11,6	17,1	26,6	22,0
2012	100	2,3	3,5	2,9	3,6	6,0	10,1	11,2	16,6	24,9	19,0
2013	100	1,4	2,3	2,3	3,4	6,3	8,9	11,4	17,9	26,3	19,9
Administración Local											
2011	100	6,3	9,1	5,2	6,0	8,2	7,0	11,6	16,4	16,0	14,3
2012	100	6,0	7,5	6,2	4,5	7,8	9,0	13,4	15,7	18,8	11,2
2013	100	5,4	6,3	5,7	4,4	6,1	9,3	14,4	16,2	20,3	11,9
Empresas públicas e instituciones financieras públicas											
2011	100	1,7	2,3	2,3	4,2	7,6	20,4	12,4	12,0	19,9	17,2
2012	100	0,6	1,2	1,0	3,1	15,6	12,1	6,8	17,0	20,5	22,1
2013	100	0,8	1,7	1,1	0,6	8,8	15,8	11,5	11,3	26,2	22,4

Distribución de los asalariados del sector público por tipo de administración y tramo de salario mensual



En cuanto a los **salarios medios**, la administración de las comunidades autónomas fue la que más pagó, con 2.632 euros brutos al mes en 2013. Y la local presentó los salarios más bajos, con un promedio de 2.227,7 euros.

Salarios medios mensuales brutos del sector público por tipo de administración

Unidades: euros

	2011	2012	2013
Total asalariados del sector público	2.469,9	2.430,8	2.530,0
Administración Central (incluida Admón. S.S.)	2.409,4	2.376,6	2.535,6
Administración de Comunidad Autónoma	2.630,6	2.536,2	2.632,0
Administración Local	2.116,5	2.120,2	2.227,7
Empresas públicas e instituciones financieras públicas	2.354,0	2.593,1	2.601,7

Distribución salarial por comunidades autónomas

La estructura productiva existente en las comunidades autónomas tiene una gran influencia sobre su nivel salarial. En 2013, las que tuvieron menor porcentaje de asalariados con sueldos por debajo de 1.217,4 euros fueron Comunidad Foral de Navarra (el 20,2% de sus asalariados estaban en este tramo) y País Vasco (21,9%). Por su parte, las que tuvieron más presencia en este tramo de salarios fueron Región de Murcia (43,6%) y Canarias (39,2%).

Las mayores concentraciones de salarios altos se observaron en País Vasco (42,4% de asalariados con salarios por encima de 2.159,4 euros mensuales), Comunidad Foral de Navarra (40,2%) y Comunidad de Madrid (39,5%). Mientras que Canarias (20,9%), Región de Murcia (21,0%) e Illes Balears (21,7%) fueron las menos representadas en este tramo de salarios.

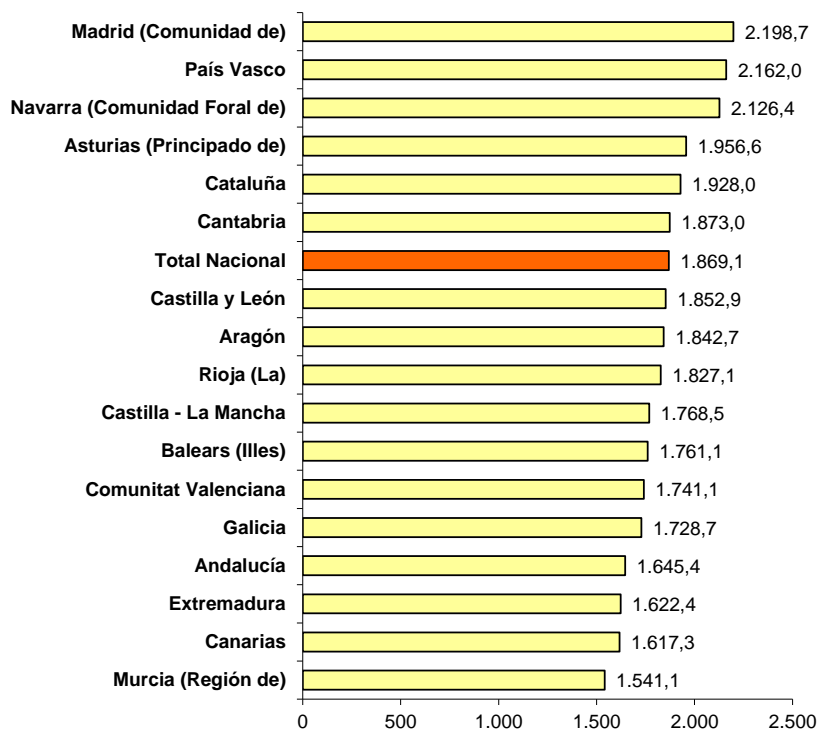
Las comunidades autónomas con mayor **salario medio** en el empleo principal fueron Comunidad de Madrid (2.198,7 euros), País Vasco (2.162 euros) y Comunidad Foral de Navarra (2.126,4 euros). Los menores salarios medios se observaron en Región de Murcia (1.541,1 euros), Canarias (1.617,3 euros) y Extremadura (1.622,4 euros).

Salarios medios mensuales brutos por comunidad autónoma.

Unidades: euros

	2011	2012	2013
Total	1.841,8	1.850,3	1.869,1
Andalucía	1.677,0	1.639,0	1.645,4
Aragón	1.870,6	1.887,4	1.842,7
Asturias, Principado de	1.914,6	1.908,3	1.956,6
Balears, Illes	1.734,0	1.681,2	1.761,1
Canarias	1.627,9	1.620,3	1.617,3
Cantabria	1.885,8	1.861,3	1.873,0
Castilla y León	1.788,8	1.828,1	1.852,9
Castilla - La Mancha	1.790,1	1.706,7	1.768,5
Cataluña	1.912,8	1.926,0	1.928,0
Comunitat Valenciana	1.709,2	1.729,8	1.741,1
Extremadura	1.554,5	1.587,9	1.622,4
Galicia	1.786,9	1.758,0	1.728,7
Madrid, Comunidad de	2.053,6	2.119,1	2.198,7
Murcia, Región de	1.687,2	1.690,6	1.541,1
Navarra, Com. Foral de	2.038,5	2.082,4	2.126,4
País Vasco	2.114,7	2.131,2	2.162,0
Rioja, La	1.824,4	1.818,5	1.827,1
Ceuta	1.923,6	2.202,9	2.293,6
Melilla	2.543,7	2.105,9	1.999,8

Salarios medios mensuales brutos por comunidad autónoma



Nota metodológica

La normativa europea referente a las encuestas de fuerza de trabajo (EFTs) en los países de la Unión (Reglamento CE nº 1372/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo y Reglamento CE nº 377/2008 de la Comisión²) establece que, a partir de 2009, dichas encuestas (la EPA en España) deben incluir el salario del empleo principal expresado en forma de deciles.

El INE publicó por vez primera esta información en noviembre de 2010, difundiendo la serie 2006-2009. A partir de entonces se publican anualmente los datos correspondientes al año anterior, manteniendo los mismos principios en su difusión que para los demás datos de la encuesta, esto es, analizando las variables del cuestionario EPA más relevantes en relación con la que es objeto de estudio, de forma que la información ofrecida sea precisa y fiable. Los datos de esta encuesta se han recogido a lo largo de todo el año 2013, a partir de la submuestra EPA que está en sexta entrevista en cada trimestre, con lo que se tiene un total de aproximadamente 10.000 familias por trimestre, unas 40.000 al año. La muestra de asalariados es de 29.350 personas, a la que se incorpora después información sobre el decil de salarios estimado a partir de fuentes administrativas.

El concepto de salario utilizado es (según el citado Reglamento CE nº 377/2008) de la Comisión el de 'salario mensual asociado al empleo principal', siendo este último el que desarrolla la persona en la semana de referencia en la que es entrevistada. En caso de tener varios trabajos, el principal es el que proporciona los ingresos más significativos. En particular, si es un trabajo eventual de duración inferior a un mes, el salario será una estimación del que se obtendría para una duración de todo el mes por un trabajo similar. En cambio, si es un trabajo a tiempo parcial, no se transforma en el equivalente a tiempo completo. Esta última cuestión hay que tenerla en cuenta cuando se comparan las distribuciones salariales de los trabajadores a tiempo completo y a tiempo parcial.

Los resultados de la distribución salarial por deciles del empleo principal en la Encuesta de Población Activa hacen posible un análisis conjunto de la distribución de los salarios y del resto de variables sociales y laborales de la encuesta.

Los resultados, teniendo en cuenta las diferencias de metodología, no presentan un panorama radicalmente distinto del esperado, de acuerdo con el conocimiento de las rentas salariales que se tiene a través de otras fuentes de información (Encuestas de Coste Laboral, Encuestas de Estructura Salarial, Encuesta de Condiciones de Vida, etc.). En este sentido, **los resultados poseen una fuerte coherencia.**

Una de las ventajas fundamentales de la información sobre salarios en la Encuesta de Población Activa respecto de otras fuentes de información salarial es que **el ámbito de referencia de la EPA es exhaustivo**, es decir, se incluyen todos los asalariados residentes en España, en particular los del sector agrario, los empleados de hogar y todos los empleados del sector público. En cambio, la muestra de asalariados es mucho menor que, por ejemplo, en las Encuestas de Estructura Salarial en España.

² Véase <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2007:315:0042:0043:ES:PDF> y <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2008:114:0057:0084:ES:PDF>, respectivamente.

Los datos salariales sobre deciles se han **elaborado a partir de registros administrativos de la Tesorería General de la Seguridad Social, la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la Hacienda Tributaria de Navarra³ y la Diputación Foral de Bizkaia** (véase [ENLACE A NOTA METODOLÓGICA EN INEbase](#) para más detalles sobre la obtención de la variable).

De acuerdo con lo exigido por el reglamento de la EFT, la información se presenta en forma de distribuciones porcentuales de asalariados por deciles. ([ENLACE A TABLAS DE RESULTADOS](#)). Con el fin de proporcionar información adicional al usuario interesado, se publican además los límites de cada decil, en euros, así como los salarios medios por decil y categorías de interés ([ENLACE A SALARIOS MEDIOS POR CATEGORÍAS DE INTERÉS](#)).

Más información en **INEbase – www.ine.es** Todas las notas de prensa en: **www.ine.es/prensa/prensa.htm**

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine

³ Por medio del Instituto de Estadística de Navarra.